

PRECIOS DE QUINCE ARTICULOS ALIMENTICIOS  
DE PRIMERA NECESIDAD EN EL PAIS

De manera notable creció el índice correspondiente a este renglón, pues de 343 que marcó en marzo, en abril pasó a 357. Para abril de 1947 se situó en 309, conservándose la base en enero de 1935 = 100.

ARTICULOS

"Conferencia extraordinaria Panamericana del Café", reunida en Nueva York.

"IX Conferencia Panamericana", discursos de la Delegación de Venezuela y del Canciller Zuleta Angel.

"Carta de la Organización de los Estados Americanos".

"Tratado Americano de soluciones pacíficas, Pacto de Bogotá".

"Convenio económico de Bogotá".

"Preservación y defensa de la Democracia en América, Resolución XXXII".

"Régimen de propiedad de pisos y departamentos", Decreto.

"Normas Bancarias", Decreto.

"Comité de Crédito público y asuntos económicos", Decreto.

"Disposiciones sobre impuestos a la renta y complementarios", Decreto.

"Instituto de Parcelaciones y defensa forestal", Decreto.

"Un avance en el grado de industrialización de la Producción en Colombia", por César de Madariaga.

"La situación económica en los Estados Unidos".

## EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Mayo de 1973

A continuación se ofrece un resumen de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial durante el presente mes, preparado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

### I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) Fondo de diversificación.

### II — COLOMBIA

- Visita de dirigentes cafeteros mexicanos.
- Declaraciones del doctor Arturo Gómez Jaramillo.
- Precio externo del café.

### III — VARIOS

- Costa Rica. Reunión de los países pertenecientes al grupo de los "otros suaves".
- Costa de Marfil. Consecuencia de la sequía.
- Brasil. Resoluciones del Instituto Brasileño del Café.
- Brasil. Renuncia al acuerdo de café soluble.

#### I — ORGANIZACION NACIONAL DEL CAFE

a) Fondo de diversificación—El fondo de diversificación de la Organización Internacional del Café,

aprobó el 25 de mayo, préstamos a los siguientes países:

Brasil obtuvo un préstamo de US\$ 36.433.000 para financiar el aumento de la producción y exportación de otros productos agrícolas además del café, así como para el mejoramiento de los puertos de Victoria, Santos y Paranaguá y del sistema ferroviario de los estados de Minas Gerais, Sao Paulo y Paraná.

Haití recibió un préstamo de US\$ 737.000 que le permitirá desarrollar más intensamente sus métodos agrícolas.

Indonesia invertirá su préstamo de US\$ 627.000 en la plantación de 3.000 hectáreas de clavo.

#### II — COLOMBIA

a) **Visita de dirigentes cafeteros mexicanos.** A mediados del presente mes visitaron a Colombia los más altos dirigentes cafeteros de México. La delegación presidida por el doctor Fausto Cantú Peña, Director del Instituto Mexicano del Café, estuvo formada por el doctor Jorge Salim Moisés, presidente de la Asociación de Productores Cafeteros Mexicanos; el doctor José Zardain Villegas presidente de la Asociación de Exportadores y el doctor Juan Marcos Issa, gerente de producción del Insti-

tuto Mexicano del Café.

El doctor Cantú Peña, quien llevó la vocería de la delegación, explicó así el objetivo de la visita: "Hemos visitado a Brasil y ahora a Colombia, con el propósito de estudiar la propuesta de creación de una empresa de comercialización del café, con el fin de conocer de cerca lo que significa esa empresa multinacional y sus perspectivas a corto, mediano y largo plazo. En principio estamos de acuerdo con ella. Pero naturalmente la determinación final, está sujeta a diversos detalles, como capital, sede, *modus-operandi*, etc., que son precisamente los que ahora se estudian.

"Todos los productores, aunque no seamos de los grandes, estamos empeñados en obtener precios reales y equitativos para el grano y ese es el objetivo de la proyectada empresa. Nosotros, luego de haber conversado con los cafeteros de Brasil y de Colombia, nos proponemos hacerlo con los centroamericanos para llegar a un acuerdo general.

"Somos perfectamente conscientes de que el proceso inflacionario que sufre el mundo afecta especialmente a los países en vía de desarrollo y de ahí que sea necesaria una acción común para defender un adecuado nivel de ingreso para nuestros pueblos".

El dirigente mexicano no se mostró pesimista en cuanto a la posibilidad de renegociación del Pacto Cafetero y precisó, en acuerdo con el doctor Arturo Gómez Jaramillo, que la empresa que proyectan los productores no será contra el pacto sino un instrumento del mismo.

En cuanto se refiere al problema del Fondo de Diversificación Cafetera, el doctor Cantú opina que este debe disolverse. "No hay razón que asista a ciertos consumidores para impedir que se liquide este Fondo cuyos dineros son de los productores".

b) **Declaraciones del doctor Arturo Gómez Jaramillo.** El doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, declaró que la compañía formada por los cuatro mayores productores —Brasil, Colombia, Costa de Marfil y Portugal— entrará a operar a mediados del año. Indicó que los "Cuatro grandes" están resolviendo los problemas legales relativos al establecimiento de la sede de la entidad, que probablemente será Londres. El doctor Gómez especificó qué actividades serán llevadas a cabo por la compañía. Expresó que la política de retención será la manera más efectiva de influir en el mercado mundial del café, así como la más simple y más económica para que los productores puedan ejecutar su política cafetera.

El doctor Gómez manifestó que los "Cuatro grandes" recibirán con gusto a otros productores en la nueva compañía, pero que sería insensato que estos crean que podrán negociar las condiciones de su participación en la misma forma en que negociaron las cuotas básicas en la Organización Internacional del Café. La compañía no resolverá los problemas de los productores, ya que estos solo pueden ser resueltos entre ellos, mediante una política común, interna y externa. Añadió que la nueva compañía contará con amplio financiamiento y que los argumentos de algunos miembros consumidores de la Organización Internacional del Café, acerca de que los productores desean la pronta disolución del Fondo de Diversificación para financiar la compañía, carecen de sentido y muestran falta de conocimiento de la situación. Ahora es el momento propicio, dijo el doctor Gómez, para promover la diversificación, ya que con los precios relativamente altos, los países caficultores tienen que contar con más capital para aplicarlo a proyectos de diversificación. Por más de diez años los 300.000 miembros de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia han venido promoviendo la diversificación del café, mediante persuasión, asistencia técnica y facilidades de crédito. Tan pronto como Colombia reciba sus contribuciones hechas al Fondo de Diversificación, intensificará aún más sus programas sobre la materia. Si los países consumidores llegasen a pensar que la compañía podría perjudicar un nuevo Convenio Internacional del Café, los productores estarán preparados, cuando se presente la oportunidad, para negociar sobre este asunto; mientras tanto, los productores deben tomar medidas para proteger sus propios intereses. Los productores deberán operar con una política común, con miras a la obtención de precios más altos para compensar la inflación y el aumento en el costo de vida. Además de una política común externa, los productores deben también uniformar sus políticas internas con respecto a los impuestos para evitar que el aumento de los precios favorezca solo a los caficultores y les dé incentivos para incrementar la producción.

El doctor Gómez indicó que en su opinión, las existencias mundiales de café deben ser mucho menores que los datos proporcionados por la Organización Internacional del Café y que la cifra de 42,7 millones de sacos al 30 de septiembre de 1972, ha sido exagerada entre 9 y 10 millones de sacos. Sería un error pensar que las existencias de Colombia estarán inmediatamente disponibles en el mercado, ya que el país necesita contar con existencias de aproximadamente tres millones de sacos para mantener operaciones normales de comercialización. Las

expectativas son de que la cosecha colombiana alcance este año un total de 7, 8 a 8, 2 millones de sacos y que las existencias a finales del año deberán ser de 4 a 4, 3 millones de sacos.

El Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, concluyó diciendo que los principales temas de la agenda de la próxima reunión de productores a celebrarse en Londres el 28 de mayo próximo, serán el de la discusión de una estrategia para el año cafetero que principiará el 19 de octubre y para el último trimestre del actual.

c) **Precio externo del café.** Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de mayo, las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York.

		Centavos de US\$ por libra	
1973—Mayo 1.....	72,75		
Mayo 2.....	73,00		
Mayo 3.....	73,00		
Mayo 4.....	73,00		
Mayo 7.....	73,00		
Mayo 8.....	73,00		
Mayo 9.....	73,00		
Mayo 10.....	73,00		
Mayo 11.....	73,00		
Mayo 14.....	73,00		
Mayo 15.....	73,00		
Mayo 16.....	73,00		
Mayo 17.....	73,00		
Mayo 18.....	73,13		
Mayo 21.....	73,38		
Mayo 22.....	73,63		
Mayo 23.....	73,88		
Mayo 24.....	74,00		
Mayo 25.....	74,25		
Mayo 29.....	76,00		
Mayo 30.....	76,25		
Mayo 31.....	76,70		
Promedio del mes .....	73,63		
Promedio del mes anterior .....	70,45		
Diferencia .....	3,18	(4,6%)	

**Exportaciones de café colombiano**

**Cuadro comparativo y participación porcentual  
Mes de mayo**

(Sacos de 60 kilos)

	1972	%	1973	%	Diferencia
Estados Unidos.....	228.993	43.3	253.409	48.2	24.416
Europa .....	285.649	53.9	255.279	48.6	— 30.370
Otros .....	14.679	2.8	16.951	3.2	2.272
Total .....	529.321	100.0	525.639	100.0	— 3.682

**Acumulado enero-mayo**

	1972	%	1973	%	Diferencia
Estados Unidos.....	1.414.775	31.3	1.332.963	51.2	258.188
Europa .....	1.408.085	54.1	1.160.112	44.6	—247.973
Otros .....	118.574	4.6	110.368	4.2	— 8.206
Total .....	2.601.434	100.0	2.603.443	100.0	2.009

a) **Costa Rica. Reunión de los países pertenecientes al grupo de los "otros suaves".** Durante los primeros días del presente mes, se reunieron en San José de Costa Rica los representantes de México, Guatemala, El Salvador y Costa Rica, miembros de este grupo. La reunión, que fue convocada por México, tuvo por objeto discutir la defensa común de los precios para los cafés del grupo, para el resto del año cafetero. México, que a principios del año se separó temporalmente de los otros productores en su política de comercialización del café, anunció que estaba dispuesto a colaborar con los otros países productores.

Se informó que los cuatro países no fijaron un precio mínimo, atendiendo la solicitud de México de proponer tal decisión hasta que el licenciado Fausto Cantú Peña, Director del Instituto Mexicano del Café, regrese a su país después de visitar a Brasil y Colombia y pueda llevar a cabo consultas en México. Los cuatro productores de "otros suaves" llegaron a un acuerdo sobre su política de precios, en el sentido de que la misma será ajustada en el transcurso del año, a las condiciones del mercado, esperando que en esa forma se asegure un aumento gradual y firme en los precios de sus cafés a través de arreglos de ordenación de la comercialización del grano. Los cuatro países intercambiaron información sobre producción, existencias y exportaciones, llegando a la conclusión de que había un déficit de cerca de tres millones de sacos este año, entre los cafés disponibles para exportación y la demanda estimada para el grupo en los mercados tradicionales de consumo. Este cálculo se basa en un consumo normal que no tiene en cuenta las existencias en poder de los tostadores.

b) **Costa de Marfil. Consecuencias de la sequía.** La fuerte sequía que afecta actualmente el oeste de África, inevitablemente afectará la producción de Costa de Marfil. En este momento es difícil calcular el efecto de las sequías, pero las expectativas son de que la producción de café no se verá demasiado afectada. Costa de Marfil es el tercer productor mundial de café y el mayor de tipo "robusta".

c) **Brasil. Resoluciones del IBC.** El Instituto Brasileño del Café emitió las resoluciones 727 y 728, por medio de las cuales se suspendieron los registros de ventas de café verde para embarques en mayo y abrió los registros de café soluble para embarque hasta septiembre.

Los precios mínimos de registro para el soluble no fueron alterados para junio y agosto, pero los

de los cafés solubles y liofilizado para embarque en septiembre fueron aumentados a US\$ 1,14 y US\$ 1,75 por libra, respectivamente.

Posteriormente emitió la Resolución 730, por medio de la cual:

19) Cierra a partir del 29 de mayo el registro de declaraciones de ventas de café verde y de molido para embarques en junio.

20) Abre a partir del 29 de mayo el registro de declaraciones de ventas de café verde y de molido para embarque en agosto.

30) Mantiene el precio de US\$ 30,50 por saco para las exportaciones de café verde y de molido para embarques en agosto.

49) Mantiene el sistema de cuotas individuales de exportación de café verde y de molido. Estas disposiciones se aplican a los embarques para cualquier destino —mercados tradicionales y nuevos—.

d) **Brasil. Renuncia al acuerdo de café soluble.** La embajada de los Estados Unidos confirmó haber recibido la comunicación oficial del gobierno del Brasil, por medio de la cual este país renuncia al "Acuerdo de Café Soluble" firmado entre Estados Unidos y Brasil en abril de 1971. Mediante los términos del Acuerdo, Brasil suministrará anualmente a los fabricantes de café soluble de los Estados Unidos la cantidad de 560.000 sacos de café verde libres de impuestos.

#### XIV REUNION DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR LUIS FERNANDO ECHAVARRIA VELEZ, MINISTRO DE HACIENDA DE COLOMBIA

Señor Presidente de la Asamblea de Gobernadores, señores Gobernadores, señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, señores delegados, señoras y señores.

Existen diversas y profundas satisfacciones en el duro proceso seguido desde hace varios lustros de lucha intensa por el bienestar de nuestros pueblos, lucha que constituye razón de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo y sustancia de su actividad. Para los miembros de la delegación colombiana a esta Asamblea, vinculados cada uno en distintos momentos a la vida del BID, bien en su etapa preparatoria, bien como Gobernadores o parte de su directorio ejecutivo o de su personal inicial, es altamente grato evaluar la amplitud de las realizaciones del Banco y recordar la ardua tarea que hizo de una idea difícil la robusta realidad para cuyo examen nos hallamos hoy congregados al amparo de esta hospitalaria tierra de Jamaica.

Es ciertamente vasta la gama de transformaciones que en el panorama internacional han ocurrido desde que el BID inició sus labores y es estimulante la forma fecunda como nuestra institución ha sabido ajustarse a esos cambios.

Hemos emprendido un camino nuevo, y deseamos avanzar con paso más firme y rápido en él. Nos

gustaría que las gestiones para el ingreso de países extra-regionales culminaran para hacer cierta la vinculación de nuevos recursos al desarrollo de nuestros países, con garantía de que las decisiones en el uso de ellos serán tomadas siempre en concordancia con las necesidades de quienes luchamos por acelerar el progreso. El Banco debe buscar siempre como lo ha hecho en su etapa presente, una estructura que permita a cada uno de sus órganos cumplir mejor su función propia, sin duplicar esfuerzos, pero sin sacrificio del equilibrio que requiere el logro de los objetivos comunes. El Banco podría buscar también nuevas modalidades: su presencia en el escenario de las finanzas internacionales puede aportar experiencias valiosísimas a los países miembros, y permitirle servir de enlace frente a las demás instituciones de crédito dispuestas a colaborar al desarrollo de nuestra región. Convendría explorar ya la posibilidad de orientar su acción también hacia el respaldo a los programas de desarrollo de sus miembros, y no solo a sus proyectos específicos. Además, la integración americana presenta aspectos en cuya coordinación el Banco ha sido y debe ser muy activo en armonía con los organismos especializados. Por todo ello, como bien ha dicho nuestro distinguido Presidente, li-